

## CONSIDERANDO

Que la cultura física y el deporte en sus diversas manifestaciones, contribuyen a la plena e integral formación de las personas;

Que el señor **LUIS EDUARDO AVEIGA FERRIN**, es un destacado deportista que ha alcanzado por segundo año consecutivo el "Campeonato Panamericano de Billar en la Modalidad Tres Bandas", desarrollado en la hermana república de México;

Que es deber del Congreso Nacional, como depositario de la soberanía y voluntad popular, reconocer y estimular el esfuerzo, sacrificio y superación del deportista ecuatoriano; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

## ACUERDA

ARCHIVO

Felicitar al señor **LUIS EDUARDO AVEIGA FERRIN**, ejemplar deportista, por haber alcanzado por segundo año consecutivo el Campeonato Panamericano de Billar.

El señor arquitecto **JORGE CEVALLOS MACÍAS**, Diputado por la Provincia de Manabí, a nombre y en representación del Congreso Nacional del Ecuador, impondrá al señor **LUIS EDUARDO AVEIGA FERRÍN**, la Condecoración al Mérito Deportivo "Dr. Vicente Rocafuerte" y, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que con este motivo se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte días del mes de junio del año dos mil seis.

  
ING. ALFREDO SERRANO VALLADARES  
PRESIDENTE (E)

  
DR. XAVIER BUITRÓN CARRERA  
PROSECRETARIO GENERAL